

REGLAMENTO

Media maratón de Cantalejo 2022

XVII MEDIA MARATÓN + 10K Ciudad de Cantalejo

2 de octubre
de 2022 11:00 h

INSCRIPCIONES: desde el 29 de
agosto de 2022.

10 €

PREMIOS EN METÁLICO

MEDIA MARATÓN:

Para los 20 primeros/as clasificados/as en la
general de la prueba:

- 1º - 250€
- 2º - 180€
- 3º - 90€
- 4º y 5º - 30€
- 6º a 10º - 25€
- 11º a 20º - 20€

Para los 3 primeros locales tanto masculino
como femenino:

- 1º - 100€
- 2º - 75€
- 3º - 50€

10K

Para los 3 primeros masculino y femenino:

- 1º - 100€
- 2º - 75€
- 3º - 50€

Para los 3 primeros locales tanto masculino
como femenino:

- 1º - 100€
- 2º - 75€
- 3º - 50€

SEGUROS +
DUCHAS +
VESTUARIOS +
MÚSICA +
SPEAKER

Inscripciones en:
<https://runvasport.es/>

PRUEBAS PARA MENORES
Inscripción gratuita



Ayuntamiento de
CANTALEJO

Art. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS

El Ayuntamiento de Cantalejo, convoca el domingo 2 de Octubre de 2022, la Media Maratón popular, una de las actividades deportivas más importantes y prestigiosas de la localidad.

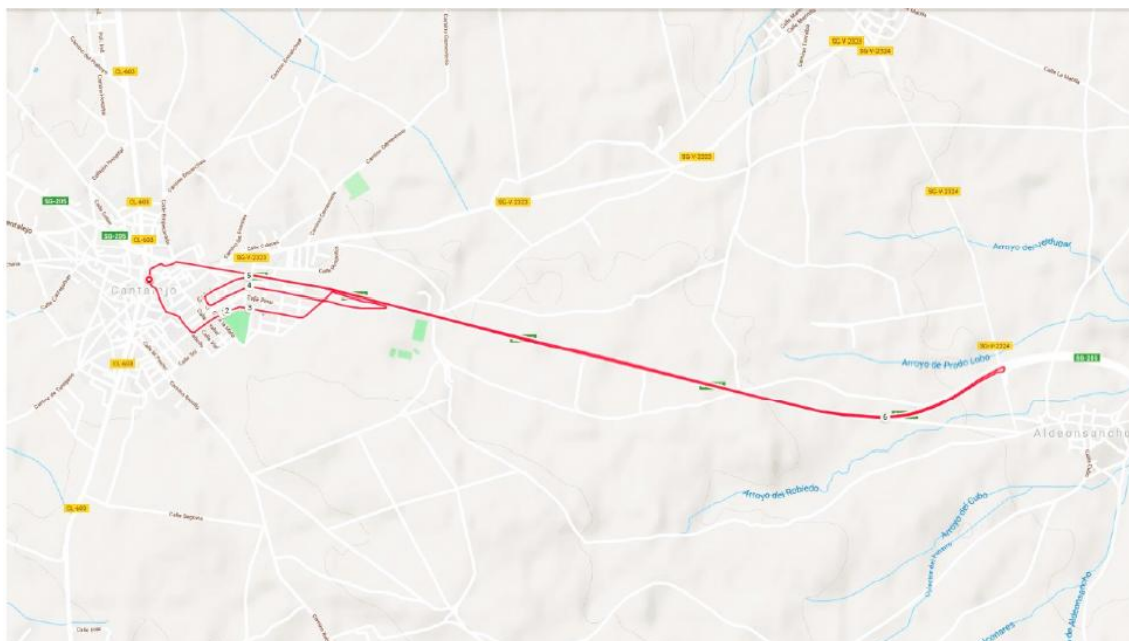
Además de la media maratón, se realizará una prueba corta, de 10.500 metros, con el fin de animar a los corredores noveles en las carreras de fondo.

La competición se iniciará a las 11:00 horas sobre un circuito totalmente asfaltado. La media Maratón, con distancia de 21.097 metros, se completará dando dos vueltas a un circuito urbano e interurbano. Al mismo tiempo, se realizará una prueba más corta, de 10.500 metros, sobre el mismo circuito, completándose la distancia con una sola vuelta.

La salida y meta para ambas pruebas, estará situada en la Plaza de España.

Se colocarán puestos de avituallamiento líquido cada 5 Km.

Art. 2.- RECORRIDO



Salida desde Plaza de España a Calle Frontón, Plaza Alcázar de Toledo, Calle Rebollo, Calle Pinar, Avda. de la Constitución, Paseo de las Piscinas, Calle Los Pinos, Calle Hoyal, Calle Sepúlveda, SG-205 hasta Aldeonsancho y vuelta a Cantalejo por la misma SG-205, Calle Sepúlveda, Calle Obispo Castro Alonso, Calle Velázquez, Calle José Zorrilla, Calle Menéndez Pelayo, Calle General Aranda, Calle del Viento y meta en Plaza España.

Art. 3.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la media maratón todas las personas que lo deseen, nacidos/as en el año 2005 y años anteriores, siempre y cuando hayan cumplido los 18 años el día de la prueba y 16 años cumplidos el día de la prueba para la carrera de 10.500m., estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

Art. 4.- CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la Media Maratón de Cantalejo es de 2h y 30min. Transcurrido este tiempo la Organización retirara de la prueba a los atletas que no hayan finalizado la prueba, reabriendo al tráfico la carretera y no garantiza el registro del tiempo total en carrera de los participantes que excedan dicho límite.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se consideran en firme, no se devolverá el importe de la inscripción.

Se realizaran cambios de distancia hasta el 26 de septiembre enviando el justificante de inscripción a inscripciones@runvasport.es fuera de este plazo las inscripciones se consideran en firme.

La participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de este reglamento reservándose el Ayuntamiento como organizador la modificación y suspensión de la prueba por causas extremas. La Organización comunicará a todos los participantes los cambios que se pudiesen realizar con la máxima antelación posible.

En caso de suspensión o aplazamiento de la prueba por causa de fuerza mayor, la organización devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.

5.1.- PLAZOS Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar en la web www.runvasport.es desde el 26 de agosto al 29 de septiembre a las 15:00h o hasta llegar a un máximo de 400 participantes

- Inscripciones Media Maratón 10€.
- Inscripciones 10,5km 10€

No se realizarán inscripciones el día de la prueba ni cambios de distancia ni de titular del participante inscrito

5.4.- CONSIDERACIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidente y Responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc.

Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip y según la talla solicitada en el momento de la inscripción. La Organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada, ya que el inicio de la producción de las camisetas se realiza en fechas muy anteriores a la de cierre de las inscripciones.

Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 400 dorsales entre las dos distancias.

El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales.

La responsabilidad de la veracidad de los datos en la inscripción es del atleta, no se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: DNI (salvo para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo y prueba.

Art. 6.- **CATEGORÍAS**

6.1 - Media MARATÓN

Edad cumplida el día de la prueba

- Sénior: Masculino y Femenino. (de 18 a 34 años)
- M-35 De 35 a 39 años F-35 De 35 a 39 años
- M-40 De 40 a 44 años F-40 De 40 a 44 años
- M-45 De 45 a 49 años F-45 De 45 a 49 años
- M-50 De 50 a 54 años F-50 De 50 a 54 años
- M-55 De 55 a 59 años F-55 De 55 a 59 años
- M-60 De 60 a 64 años F-60 De 60 a 64 años
- M-65 De 65 a 69 años F-65 De 65 a 69 años
- M-70 De 70 a 74 años F-70 De 70 a 74 años
- M-75 De 75 a 79 años F-75 De 75 a 79 años
- M-80 De 80 a 84 años F-80 De 80 a 84 años

6.2 - Carrera 10.500 m

Edad cumplida el día de la prueba

- SUB 18 Juvenil: Masculino y Femenino, (16 y 17 años)
- Sénior: Masculino y Femenino. (de 18 a 34 años)
- M-35 De 35 a 39 años F-35 De 35 a 39 años
- M-40 De 40 a 44 años F-40 De 40 a 44 años
- M-45 De 45 a 49 años F-45 De 45 a 49 años
- M-50 De 50 a 54 años F-50 De 50 a 54 años
- M-55 De 55 a 59 años F-55 De 55 a 59 años
- M-60 De 60 a 64 años F-60 De 60 a 64 años
- M-65 De 65 a 69 años F-65 De 65 a 69 años
- M-70 De 70 a 74 años F-70 De 70 a 74 años
- M-75 De 75 a 79 años F-75 De 75 a 79 años
- M-80 De 80 a 84 años F-80 De 80 a 84 años

Art. 7.- **RECOGIDA DEL DORSAL, CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR.**

La recogida del dorsal, chip y bolsa del corredor se realizará, de manera exclusiva, el día 2 de octubre de 2022, de 9:30 a 10:30h en los soportales del

Ayuntamiento de Cantalejo, situado en la Plaza España 3, lugar donde estará situada la línea de meta.

El dorsal es nominativo e intransferible y se deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación de la prueba el no cumplir con esta norma.

Para proceder a la retirada del dorsal, será obligatorio presentar el justificante de pago o la confirmación de inscripción acompañado del DNI.

Art. 8.- TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

Las clasificaciones estarán disponibles el mismo día de la carrera en la pared del ayuntamiento junto a la línea de meta. También, estarán publicadas el lunes siguiente a la prueba en la página Web del Ayuntamiento de Cantalejo. www.cantalejo.es
Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamaciones

8.1.- TROFEOS

Media MARATÓN

Trofeos. A los tres primeros/as, de cada categoría. **ATLETAS LOCALES.** Trofeo para los tres primeros/as.

Carrera 10.500 m

Trofeos A los tres primeros/as, de cada categoría.

8.2.- PREMIOS EN METÁLICO

Se establecen premios económicos para los primeros clasificados.

Media MARATÓN

Premio en metálico para los 20 primeros/as clasificados/as en la General de la prueba:

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINO Y FEMENINO	
1º	250€
2º	180€
3º	90€
4º y 5º	30€
6º a 10º	25€
11º a 20º	20€

ATLETAS LOCALES. Trofeo y premios en metálico para los tres primeros/as:

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINO Y FEMENINO	
1º	100€
2º	75€
3º	50€

Importante! Solo optarán a estos premios los atletas empadronados en Cantalejo a fecha de la carrera. Será obligatorio presentar DNI para recoger los premios.

Los premios locales serán acumulables.

Carrera 10.500 m

Premios en metálico para los tres primeros/as de la clasificación general.

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINO Y FEMENINO	
1º	100€
2º	75€
3º	50€

ATLETAS LOCALES. Trofeo y premios en metálico para los tres primeros/as:

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINO Y FEMENINO	
1º	100€
2º	75€
3º	50€

Importante! Solo optarán a estos premios los atletas empadronados en Cantalejo a fecha de la carrera. Será obligatorio presentar DNI para recoger los premios.

Los premios locales serán acumulables.

Para recibir los premios anteriores, será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega de premios que tendrá lugar a las 14:00 horas en la zona de Meta, acreditado su identidad mediante el D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Art. 9.- CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES

El control de la carrera se realizará por por los jueces de meta, los organizadores los diferentes voluntarios que a lo largo de la prueba se encuentren en puntos de control aleatorios, por lo que el dorsal deberá ir bien colocado para que sea visible y legible. El control del tiempo se realizara con y el chip que lleva el dorsal.

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse por escrito antes de la entrega de trofeos y premios, en la línea de meta donde estará el comité que evaluará la reclamación y tomara una decisión en firme e inapelable.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamar.

Art. 10.- DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).

No realizar el recorrido completo.

No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.

No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.

Tener un comportamiento antideportivo.

Cualquier otro comportamiento que ese considere antideportivo, que no respete las normas de la buena educación o del correcto comportamiento social, ponga en peligro la integridad o la salud de otros atletas o la propia.

El servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Art. 11.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo incluidos, patines, bicicletas, motocicletas o ciclomotores.

Art. 16.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida, aceptan el presente reglamento.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado, destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".

La aceptación de presenta reglamento implica obligatoriamente que el participantes autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de

su participación en la misa, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc. y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.

Patrocinadores





































